

Ciudad Segura

PROGRAMA ESTUDIOS DE LA CIUDAD FLACSO - ECUADOR

ESTADÍSTICA ESPACIAL DEL CRIMEN

Enlaces calientes

Jaime Erazo Espinosa

Si enumeráramos, dentro de nuestros procesos reflexivos sobre las problemáticas de la (in)seguridad ciudadana y la violencia en cualquier ciudad, quizá ubicáramos como primarios, los tópicos vinculados al espacio y la espacialidad urbana, y no sólo por las relaciones dialécticas entre el lugar y los problemas (casi triviales) sino más bien por cómo cada gobierno local “toma en cuenta” de forma crítica y creativa, por un lado, los instrumentos de regulación y ordenación de valor; uso y ocupación de suelo urbano –nuevos o adoptados–, y por otro, las estrategias ciudadanas de control territorial, resolución de conflictos y/o gestión del orden público. Por ahora, quedémonos con los primeros y de entre ellos anunciemos dos técnicas de análisis espacio-temporal –importantes pero no suficientes–: la Estadística Espacial del crimen (dentro de la Geoestadística) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Ambas, para funcionar adecuadamente, requieren de plataformas (informáticas por ejemplo) que acojan repositorios de datos cualificados y especializados –procesados, analizados y sistematizados– sobre el lugar de determinados hechos delictivos y sobre su proyección en áreas no estipuladas, en el párrafo siguiente describiré con mayor detalle este requisito. Dadas ellas –las plataformas– podremos, primero, visualizar los enlaces calientes (los lugares del crimen) y monitorear su magnitud. Segundo, identificar como mínimo dos patrones asociativos: los de ubicación de incidentes y delinquentes (puntos, nudos críticos y modelos matemáticos simulados de comportamiento criminal), y los de distribución de un fenómeno de (in)seguridad o violencia determinado en un área determinada (modelos probabilísticos de ocurrencia). Y tercero, mejorar nuestra capacidad cuantitativa para que, sumada a la investigación cualitativa, nos permita complementar nuestras explicaciones sobre las partes de un tema tan diverso y áspero como es el de la seguridad urbana.



Internet

De vuelta a los datos, es oportuno mencionar que estos también son los insumos (la información) para la elaboración de los mapas situacionales que referencian geográficamente los hechos delictivos. Las fuentes primordiales de donde provienen son: i) las intervenciones policiales, ii) los departamentos de Medicina Legal y del Ministerio Público, iii) las vinculadas a la organización de las demandas poblacionales y territoriales, y iv) las denuncias registradas –con direcciones físicas exactas– en las bases de datos de instituciones vinculadas a la problemática. Con estas últimas se debe prever que pueden haber dos formas de representación estadística, ya sea porque se fijan en la cuantía económica o porque no tienen evidencia cierta de lo que en realidad ocurre, la una es parcial cuando se trata de atentados contra personas o propiedades y la otra es particular cuando se trata de robos completos de vehículos. Las dos tienen como fuente de consulta adicional a la Fiscalía.

El uso de distintas formas de representación está relacionado con los resultados de si queremos o no visualizar explícitamente la correlación crimen-lugar; así entonces tenemos dos conjuntos, los unos dan énfasis, a pesar de la información que pueda ser limitada, a ciertos atributos preestablecidos en los datos georeferenciados (cantidad, clasificación, incidencia, temporalidad, etc.), y los otros enlistan, en tablas por ejemplo, las descripciones de esos mismos datos. La grilla y el mapa de densidad de denuncias de delitos pertenecen al primer conjunto. La grilla es una malla que contiene divisiones horizontales y verticales homogéneas (creadas usualmente a partir del promedio de la longitud de una cuadra en una ciudad), los cuadros resultantes son llamados unidades geográficas y sobre cada uno de ellos se muestra la frecuencia de los incidentes delictuales. El mapa de densidad también llamado mapa térmico o mancha de aceite, resulta de un proceso, conocido como función de Kernel, que transforma la distribución discreta de puntos sueltos (datos correlacionados en función de denuncias presentadas) en superficies continuas.

La sola distribución discreta de una gran cantidad de puntos sueltos, sin criterio clasificatorio, es una herramienta de información que pertenece al segundo conjunto, si bien esta nos permite observar los lugares donde han ocurrido los delitos, la abundancia de los mismos se convierte en un impedimento para detectar zonas vulnerables. Y es que precisamente, dentro de las áreas urbanas, las técnicas de identificación del número de espacios que concentran delitos (*clusters* o *hotspots*), acompañadas de otras herramientas de análisis de conglomerados, son las de uso más común por parte de nuestros gobiernos locales



EDITORIAL
Página 1

ENTREVISTA
**Escapar a la estadística...
un mea culpa de las encuestadoras**
Paulina Recalde
Página 2

**El Observatorio Metropolitano
de Seguridad Ciudadana (OMSC)**
Daniel Pontón
Página 10

INTERNACIONAL
**San Isidro le gana a la
inseguridad**
Noemí López
Página 3

TEMA CENTRAL
**Análisis espacial
del crimen**
Alejandro Vizuete
Página 4

MEDIOS
**Espacialidad
del crimen**
Rosa Enríquez Loaiza
Página 12

COMPARANDO
Página 9

POLÍTICA PÚBLICA
**La estadística espacial
para el control del crimen**
Alfredo Santillán
Página 11

SUGERENCIAS
Página 11

CORTOS
Página 3

Espacialidad del crimen

Rosa Enríquez Loaiza

Las grandes capitales latinoamericanas han optado por amurallar sus barrios y copar de seguridad las diferentes zonas públicas y privadas donde se desarrollan sus actividades. Esto ha llevado a una percepción de la violencia y la inseguridad a niveles alarmantes, probablemente poco compatibles con la realidad.

Las estadísticas de crímenes en los escenarios urbanos ha llevado a diferentes instituciones a hacer mediciones sobre lo que está ocurriendo en las ciudades, especialmente en Quito o Guayaquil, donde el incremento de estos crímenes se ve muy por encima de otras ciudades.

Así, por ejemplo, el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Guayaquil (OSCG) presentó, en enero de 2010, las primeras estadísticas de delitos cometidos en la ciudad tabulados por ellos. Según este primer informe, los delitos contra las personas, entre ellos los secuestros exprés y los crímenes, tuvieron repunte. Los resultados obtenidos tras la depuración de la información se han dividido en siete grupos: contra las personas (heridas y lesiones, asesinatos y desapariciones), contra la propiedad (estafa, extorsión, robo), contra la sociedad pública, contra la fe pública, contra la administración pública, sexuales, y otros.

En el caso específico de Guayaquil, durante las tres primeras semanas de enero de 2010 se cometieron 31 asesinatos y 35 secuestros exprés, siendo la zona sur de la ciudad la más afectada con estadísticas de crímenes y otras de formas de violencia.

Según el OSCG, 58% de los crímenes se concentra en las zonas del suroeste y sureste. Los informes del OSCG manifiestan que los sectores de El Guasmo (10%), Isla Trinitaria (9%), Siete Lagos (7%), Floresta (8%) y Los Esteros (7%) se encuentran entre los sitios de la ciudad considerados de alta peligrosidad. Esta clasificación se da por ser los lugares que registran los porcentajes más altos de asesinatos cometidos en la urbe.

El reporte estatal revela que existe un porcentaje considerable de víctimas con registros penales. Se detalla, por ejemplo, que de los 17 sucesos registrados en las tres últimas semanas de abril del 2010, el 35% estaba en esa categoría. Esto trajo como consecuencia el aumento del sicariato en Guayaquil, ya que muchos de estos crímenes son cometidos por gente que ha sido pagada. Esta figura del sicariato ha generado una nueva dinámica en los actos criminales. Ya no se habla únicamente de zonas peligrosas de la ciudad, sino que además, gracias al sicariato, el crimen tiene movilidad dentro de los escenarios de la ciudad. Esos asesinatos cometidos con alevosía (es decir que el autor del delito empleó distintos medios para asegurar el éxito de la acción) también registran cifras altas (26%).

El incremento de los índices delictivos nos arroja una lectura adicional: el margen de impunidad se incrementa y la delincuencia se expresa a través de las distintas manifestaciones mencionadas con una suerte permanente de valor agregado al crimen. El propio sicariato representa no solo un aumento de la complejidad en las relaciones criminales, sino además la resolución de diferencias al margen del sistema de justicia. Ahora más que en ningún otro momento constituye una exigencia revisar conceptos, entender la complejidad de las relaciones del delito, identificar nuevos tipos de delitos, normar y reconstruir una ética pública para el sistema judicial.

El incremento de los índices delictivos nos arroja una lectura adicional: el margen de impunidad se incrementa y la delincuencia se expresa a través de las distintas manifestaciones mencionadas con una suerte permanente de valor agregado al crimen.



ISSN: 1390-504X

Director **FLACSO**: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Ramiro Rojas
 Coordinador del boletín: Jaime Erazo Espinosa • Tema central: Alejandro Vizuete
 Colaboradores: Noemí López, Gabriela Navas, Nicanor Benítez, Rosa Enríquez Loaiza, Andrés Landázuri
 Edición: Andrés Landázuri • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Ekseption

Flacso Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
 ciudadsegura@flacso.org.ec • <http://www.flacso.org.ec/html/boletinciadsegura.html> • Quito, Ecuador